



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

MIÉRCOLES 15 DE ABRIL DE 2026
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1761 // Precio 10 pesos

Nuevas tarifas del transporte estarán listas este mes: JMS

● Se revelará el resultado del estudio que definirá un posible ajuste a los pasajes

● Gobernador fue enfático al señalar que no se permitirán presiones fuera del marco legal

DULCE CASTILLO/P2

Sheinbaum destaca caída de 45% en homicidios y Escuela de Mandos

● Expresó que es la reducción anual más importante en años recientes

● Marzo de 2026 fue el mes con menor número de homicidios desde 2016

REDACCIÓN/P3

De Interés General



▲ Foto Especial

Lluvias arrastran hidrocarburo a Poza Rica y Coatzintla: Pemex

● La empresa pública atribuyó el hecho a los aguaceros registrados la madrugada de ayer

● El origen fue el rebosamiento de material contenido en un área en mantenimiento de un oleoducto, señaló

REDACCIÓN/P2



Congreso dará prioridad a las solicitudes de ayuntamientos

Municipios buscan contratar deuda tras daños por vaguada

● Alcaldías aún están en el tiempo establecido por la ley

● Tlaxiaca solicita \$5 millones; Singuilucan, \$3.5 millones

● Huazalingo, Tlanguistengo y Zacualtípán, en lista de espera

● Banobras autoriza montos con hasta 12 meses de plazo

SOCORRO ÁVILA/P3



Colapsa barda de INFRA y destroza camioneta

▲ La tarde de ayer, una barda perimetral cayó sobre una camioneta en la calle República de Brasil, colonia Maestranza. La barda pertenece a la empresa INFRA. La conductora de la unidad resultó ilesa. Tras el colapso del muro, vecinos de la zona solicitaron a la subsecretaría de Protección Civil del Estado exigir a la compañía la reconstrucción de sus bardas perimetrales, ya que al menos dos más presentan grietas y desgaste en el material de ladrillo. Los habitantes precisaron que se trata de un riesgo para la población, pues la zona es transitada por familias, estudiantes y personas de la tercera edad. Foto Benjamín H. V.

“La diferencia es que en San Luis Potosí el gobierno es ecologista y aquí morenista y, por lo que se ha visto, el grupo en el poder no está dispuesto a perder en las primeras elecciones los que les llevó tanto tiempo ganar”.

Leonardo Herrera/P8



La Jornada
Hidalgo

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Volver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

Subdirector Editorial

Mauricio Antonio

Bautista García

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET

https://

lajornadahidalgo.com/



@JornadaHidalgo



https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/

CONTACTO COMERCIAL



comercial@hidalgo.
jornada.com.mx



Tel: 5589510832

Publicación diaria,
15 de abril de 2026

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuitláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuitláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Certificado de Licitud de Título
y Contenido, 17440 otorgado

por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de
la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por
el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:

04-2021-080217242200-101

TUZOBÚS RECIBIRÁ 140 NUEVAS UNIDADES

Nuevas tarifas del transporte estarán listas este mes: JMS

Se dará a conocer el resultado del estudio que definirá un posible ajuste a las tarifas del transporte convencional, reveló Menchaca

DULCE CASTILLO

El gobernador, Julio Menchaca Salazar, informó que durante este mes se dará a conocer el resultado del estudio que definirá un posible ajuste a las tarifas del transporte público convencional en la entidad, iniciando con las rutas colectivas.

El mandatario explicó que el análisis se realizó de manera detallada con el objetivo de equilibrar las necesidades de los concesionarios con la economía de los usuarios. Preciso que será la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) la encargada de presentar oficialmente los resultados.

Este proceso ocurre luego de que trabajadores del transporte público advirtieran sobre la posibilidad de un paro en caso de no concretarse un incremento tarifario. Ante ello, Menchaca Salazar fue enfático al señalar que no se permitirán presiones fuera del marco legal.

“Las concesiones del transporte son otorgadas por el Estado, y si no se cumplen las normas o se recurre a medidas fuera de la legalidad, existe la facultad de

cancelarlas. No vamos a aceptar chantajes de nadie”, sostuvo.

El gobernador reconoció que las demandas del sector son entendibles, pero subrayó que deben canalizarse por las vías legales correspondientes, de lo contrario podrían derivar en sanciones.

En paralelo, adelantó que su administración trabaja en la modernización del sistema Tuzobús, con la incorporación de 140 nuevas unidades. De estas, 80 comenzarán a operar próximamente, junto con camionetas alimentadoras, con el objetivo de mejorar el servicio, hacerlo más seguro, cómodo y accesible, además de contribuir a la reducción del tráfico.

Asimismo, indicó que el sistema será administrado directamente por el Estado, lo que implicará una mayor responsabilidad en su operación y en la garantía de condiciones laborales para los trabajadores.

En materia de movilidad, el mandatario reconoció que recientemente se han registrado incidentes viales derivados del uso indebido de los carriles exclusivos del Tuzobús, uno de ellos con consecuencias fatales,

● ● ●
Menchaca fue enfático al señalar que no se permitirá presiones fuera del marco legal

por lo que advirtió que se reforzarán las medidas de orden público para evitar este tipo de conductas.

Como parte de estas acciones, se han instalado balizas para impedir la invasión del carril exclusivo por vehículos particulares. Esta medida también responde a la próxima llegada de nuevas unidades, ya que las actuales no son propiedad del Estado.

Menchaca Salazar reconoció que el sistema Tuzobús presentó deficiencias en su diseño original; sin embargo, aseguró que, tras la inversión realizada, su administración trabaja para corregirlas y mejorar sustancialmente el servicio.

Finalmente, reiteró que las decisiones que se tomen estarán orientadas al bienestar de la mayoría de la población, aunque puedan generar inconformidad en algunos sectores.

Lluvias arrastran hidrocarburo a Poza Rica y Catzintla: Pemex

De Interés General

REDACCIÓN

Petróleos Mexicanos (Pemex) detectó la presencia de hidrocarburo en cuerpos de agua de los municipios de Poza Rica y Coatzintla, en Veracruz. La empresa pública atribuyó el hecho a las lluvias torrenciales registradas la madrugada de ayer.

En un comunicado, la empresa señaló que el residuo de aceite apareció en el arroyo Hueleque, cerca de las colonias Chapultepec y 27 de Septiembre, tras el desbordamiento de depósitos naturales provocado por las precipitaciones.

También se reportó hidrocarburo en la comunidad Benito Juárez, en Coatzintla, lo que afectó la bocatoma de la Comisión de Agua del Estado de Veracruz, en Corralillos.

Pemex explicó que el origen

fue el rebosamiento de material contenido en un área en mantenimiento del oleoducto Fobos-Central de Almacenamiento y Bombeo Tajín.

Ante ello, la petrolera desplegó labores de contención, limpieza y verificación, además de instalar barreras oleofílicas y marinas.

Cabe recordar que el pasado 2 de marzo se reportó un derrame de hidrocarburo en las costas de Tabasco y Veracruz, lo que afectó a diversas playas previo a las vacaciones de Semana Santa.

Posteriormente, el 13 de abril, Pemex confirmó el derrame de diésel en sus instalaciones en la refinería de Deer Park, en Estados Unidos.

Violencia en Tabasco por disputa criminal, dice May

El gobernador de Tabasco, Javier May Rodríguez, afirmó que la violencia que enfrenta la entidad es consecuencia de la confrontación directa entre organizaciones delictivas que buscan controlar el territorio y

el mercado de estupefacientes.

Al referirse al tema de seguridad, el mandatario explicó que el fenómeno está ligado al incremento de las adicciones y a la venta de drogas, una problemática que, aseguró, no se había presentado con la intensidad de ahora. “Es la disputa de dos grupos que se pelean la plaza”, declaró.

May Rodríguez sostuvo los grupos criminales “no estarán por encima de la rectoría del Estado”.

Aunque reconoció que persisten hechos violentos, subrayó que también se han logrado detenciones importantes, resultado del trabajo coordinado con fuerzas federales y de una política de cero impunidad.

Por su parte, el general Serafin Tadeo Lazcano, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), informó que la Fuerza Interinstitucional de Reacción Táctica (FIRT Olmeca), junto con la Marina, el Ejército y la Guardia Nacional, mantiene operativos permanentes en distintos puntos del estado.

Las declaraciones se dieron tras hechos violentos recientes, con el hallazgo de restos humanos y mensajes criminales en zonas de Villahermosa.

4 Temas
de La mañana

Rechazan alza a la tortilla; “No hay ninguna razón”: CSP

MAURICIO BAUTISTA

“No hay ninguna razón para que aumente el precio de la tortilla”, sostuvo la presidenta Claudia Sheinbaum, al señalar que el costo del maíz está en niveles bajos. “Ningún comercializador de productos puede aprovecharse de una situación internacional para subir el precio”, advirtió. Solicitó a la Secretaría de Agricultura comunicarse con productores para reforzar acuerdos y evitar abusos. Cuestionó las diferencias en precios de alimentos: “¿Cómo es posible que el kilo de jitomate en las tiendas del ISSSTE esté a 20 pesos y en Walmart a 80? Algo raro hay”, afirmó.

Ordenan a cónsules visitar diario a migrantes detenidos

Los cónsules mexicanos en Estados Unidos deberán visitar diario los centros de detención migratoria tras la muerte de 15 paisanos en ese país. La Cancillería envió “una carta muy fuerte” al gobierno de Donald Trump por el fallecimiento del migrante en Luisiana. La presidenta explicó que antes las revisiones consulares eran una vez por semana. Reconoció que no ha habido respuestas claras en todos los casos y sostuvo que con Trump ha abordado, en particular, el rechazo a las detenciones.

Rechazan que se desprecie a víctimas de feminicidio

La presidenta rechazó señalamientos de que el Estado desprecia a las víctimas de feminicidio. “No, jamás, no lo aceptamos eso”, indicó y defendió la política de su gobierno para atender estos delitos. Afirmó que impulsa una estrategia basada en prevención, atención a las causas y combate a la impunidad, además de promover una ley general que obligue a investigar bajo criterios homologados.

Garantizan seguridad en registro de celulares

La seguridad en el registro de líneas telefónicas celulares en México está garantizada, aseguró Sheinbaum. “Sí, totalmente, totalmente”, afirmó al referirse a la eficacia del mecanismo. Explicó que el registro, cuya fecha límite es el próximo 30 de junio, lo llevan directamente las telefónicas, como Telcel o AT&T, responsables de validar la identidad de los usuarios. “Ellos hacen los registros y ellos deben de garantizar la seguridad. Y está el apoyo de la Agencia de Transformación Digital”, precisó.



CONGRESO DARÁ PRIORIDAD A LAS ALCALDÍAS

Más municipios tramitan solicitud para adquirir deuda

Ayuntamientos todavía están dentro del plazo establecido en la Ley de Deuda Pública para poder solicitar el financiamiento

SOCORRO ÁVILA



Tlaxiaca y Singuilucan buscan 5 mdp y 3.5 mdp, respectivamente

Los municipios de Huazalingo, Tianguistengo y Zacualtipán buscarán acceder a un crédito con Banobras para atender afectaciones en obra pública ocasionadas por las lluvias del pasado mes de octubre, adelantó el diputado Miguel Ángel Moreno Zamora, presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso del Estado.

Aunque la Ley de Deuda Pública del Estado establece que los créditos deben liquidarse previo a concluir su periodo, el diputado indicó que todavía se encuentran dentro del tiempo establecido para

poder solicitar el financiamiento pues Banobras autoriza montos con hasta 12 meses de plazo.

No obstante, hizo un llamado a los alcaldes que aún busquen contratar deuda a ingresar sus oficios

lo antes posible para darles el trámite respectivo.

Este 14 de abril, la legislatura recibió el oficio del municipio de Huazalingo en el que solicita a los diputados poder autorizarle la contratación de deuda pública por cerca de 13 millones 700 mil pesos para atender las afectaciones en su municipio tras la vaguada monzónica del año pasado.

La presidenta municipal Vanessa Mejía Hernández propone como fuente de financiamiento los recursos federales que reciben a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales.

Además de este municipio, el diputado Miguel Moreno adelantó que esperan recibir los respectivos oficios de Tianguistengo y Zacualtipán los cuales también pretenden acceder a recurso para atender algunas afectaciones provocadas por las lluvias del año pasado.

Por parte de la Comisión de

► Huazalingo, Tianguistengo y Zacualtipán buscarán acceder a un crédito con Banobras para atender afectaciones en obra pública ocasionadas por las lluvias del pasado mes de octubre, adelantó el diputado Miguel Ángel Moreno.
Foto Benjamín H. V.

Hacienda y Presupuesto dijo que estarán dándole prioridad a las solicitudes de los presidentes municipales y liberarles la autorización antes de concluir el mes, mismas que estarán sumándose a las solicitudes recientemente ingresadas por los municipios de San Agustín Tlaxiaca y Singuilucan con 5 millones y 3.5 millones de pesos, respectivamente.

Aunque en estos casos, el financiamiento no busca atender afectaciones por las lluvias, Moreno Zamora explicó que el recurso se destinará a pavimentaciones, adquisición de maquinaria y com-



pra de una unidad para el área de Protección Civil.

“Estamos trabajando a marchas forzadas para que ellos puedan estar en posibilidad de que se aprueben” indicó el diputado.

Sheinbaum destaca caída de 45% en homicidios y Escuela de Mandos

REDACCIÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que los homicidios dolosos en México disminuyeron 45% en el primer trimestre de 2026, la reducción anual más importante en años recientes y uno de los principales indicadores de la baja en la violencia.

Entre septiembre de 2024 y marzo de 2026 la incidencia diaria cayó 41%, lo que equivale a 35 víctimas menos cada día en el país. De esta manera, marzo de 2026 se convirtió en el mes con menor número de homicidios desde 2016.

De acuerdo con cifras de la Estrategia Nacional de Seguridad, el promedio diario pasó de 91.7 asesinatos en 2024 a 50.8 casos durante el presente año.

La mandataria sostuvo que la reducción refleja un cambio de tendencia frente al incremento registrado en administraciones anteriores.

Señaló que entre 2006 y 2012 los homicidios crecieron 148%; durante el sexenio de Enrique Peña Nieto aumentaron 42%; mientras que durante el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador se logró una reducción de 9% que, afirmó la mandataria, se profundiza en la actualidad.

La estrategia de seguridad incluyó operativos contra grupos delictivos que resultaron, desde

octubre de 2024, en la detención de 49 mil 530 personas y el aseguramiento de 25 mil 700 armas de fuego. Estas acciones buscan reducir la capacidad operativa de las organizaciones criminales mediante golpes directos a su estructura.

En el combate al narcotráfico, las autoridades reportaron el decomiso de casi 500 toneladas de drogas y el desmantelamiento de 2 mil 330 laboratorios clandestinos utilizados para la producción de estupefacientes, considerados puntos esenciales para debilitar las redes financieras y logísticas del crimen organizado.

Como parte del fortalecimiento institucional, la presidenta anunció la creación de la Escuela de Mandos dentro de la Academia Nacional de Seguridad Pública.

El nuevo centro tendrá la tarea de formar a futuros secretarios de seguridad bajo criterios de profesionalización, honestidad y respeto a los derechos humanos.

Sheinbaum Pardo sostuvo que la ruta elegida es la correcta para México, y afirmó que su administración mantiene un trabajo permanente para la pacificación del país.

Reconoció que el trabajo debe mantenerse de forma constante para garantizar condiciones de seguridad, con profesionalismo y humanismo en cada corporación, para brindar tranquilidad a la ciudadanía.

Proponen eliminar más de 200 cargos con el plan B local

SOCORRO ÁVILA

Como parte de la armonización legislativa de las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia electoral, la diputada Cynthia Citlaly Delgado Mendoza, presentó al Congreso del Estado la propuesta para reducir el número de regidurías y sindicaturas en el estado, eliminando más de 200 cargos públicos.

De acuerdo con el proyecto presentado, y considerando la integración actual de los cabildos, en los municipios con población menor a 30 mil habitantes pasarían de nueve a siete regidurías de los cuales, cuatro deberán ser de mayoría relativa y tres de representación proporcional.

En municipios de entre 30 mil a 50 mil habitantes disminuirían dos regidores de mayoría relativa y uno de representación proporcional, es decir que de 12 se reduciría a nueve asambleístas, en tanto que en municipios con población de entre 50 mil a 100 mil habitantes se eliminaría una de las dos sindicaturas y quedarían 12 regidurías de las 15 que actualmente se tienen.

En tanto que en los municipios con más de 100 mil habitantes también se propone eliminar una de las dos sindicaturas, y reducir el número de regidores de 19 a 15.

Actualmente en el estado hay 54



◀ La diputada Cynthia Citlaly Mendoza presentó al Congreso del Estado la iniciativa.
Foto Benjamín H. V.



En municipios de entre 30 mil a 50 mil habitantes, pasarían de 12 a nueve asambleístas

municipios que cuentan con nueve regidores cada uno, en ellos, se estarían eliminando un total de 108 cargos, en tanto que en 16 municipios pasarían de 12 a nueve regidores; se reducirían 48 cargos.

En los ayuntamientos que, con base en su número poblacional se propone la eliminación de un síndico y tres regidurías, sumarían 38 cargos pues la distribución actual de sus asambleas con 15 regidores se da en ocho municipios.

Finalmente, en seis ayuntamientos donde los cabildos pasarían de 19 regidores y dos síndicos a 15 regido-

res y un síndico, estarían eliminándose 30 cargos.

En total, se trata de 218 cargos que podrían desaparecer de acuerdo con la iniciativa presentada por la legisladora de Morena para reformar el Código Electoral del Estado.

Con dicha propuesta se pretende establecer una “simplificación de su estructura interna y la eliminación de figuras que resultan redundantes dentro del modelo actual de representación política municipal”, según consta en el proyecto de la legisladora morenista.

SE SOLICITARON OPINIONES TÉCNICAS A DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Votarán por prohibición de corridas de toros, sin consultas ni estudios

Comisión deberá dictaminar en 10 días, pese a falta de opiniones técnicas y consulta a comunidades

REDACCIÓN

Tras el ingreso de la excitativa del diputado Avelino Tovar Iglesias a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales para que, en un plazo de 10 días, se vote la iniciativa que busca prohibir las corridas de toros en el estado, esta se resolvería sin opiniones técnicas y sin la consulta a pueblos y comunidades indígenas.

La diputada Lizbeth Iraís Ordaz Islas, presidenta de dicha comisión, explicó que, ante la "prisa" del diputado promovente, la propuesta deberá someterse a votación, a pesar de no contar con opiniones sobre el impacto de esta actividad en el estado, ni haberse realizado foros o la consulta respectiva.

"Ante esta excitativa, con los argumentos que tengamos, daremos un dictamen y ya la Comisión lo votará en el sentido que ellos determinen", expresó la legisladora, luego de aclarar que el oficio ingresado por el diputado Avelino Tovar aún no se notifica oficialmente a su comisión y será hasta ese momento cuando comience a correr el plazo.

En días pasados, el diputado Tovar Iglesias, del Partido Verde Ecologista de México, ingresó esta excitativa como recurso para urgir al Congreso sobre su discusión, a más de un año de haberse presentado en el pleno.

Durante este año, se solicitaron opiniones técnicas a diferentes dependencias del gobierno del Estado y se planteó la realización de foros, comentó la diputada Lizbeth Iraís

● ● ●
Tovar Iglesias ingresó la excitativa para urgir al Congreso, a más de un año de haberse presentado

daz Islas tras ser cuestionada sobre el trabajo realizado en estos meses.

Informó que apenas este mes se confirmó quiénes participarían en los foros, pero la consulta a pueblos y comunidades indígenas donde se realizan corridas de toros aún no iniciaba; no obstante, el proyecto deberá someterse a votación de los integrantes de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales para cumplir con el plazo del promovente.



▲ La iniciativa para prohibir estos eventos avanza en el Congreso sin foros ni consulta a pueblos indígenas. Foto Benjamín H. V.

Van por ley de austeridad en Hidalgo para regular sueldos de los alcaldes



SOCORRO ÁVILA

El diputado Andrés Velázquez Vázquez, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, confirmó que se pretende presentar una iniciativa de Ley estatal de Austeridad que podría regular las percepciones de los presidentes municipales y asambleístas.

Aunque no dio detalles sobre la propuesta, aseguró que se analiza su alcance con el objetivo de no invadir la autonomía de los municipios. "Si algo tenemos los servidores públicos es reconocer que, si estamos incurriendo en un

▲ El Congreso de Hidalgo analiza una ley de austeridad que incluiría regulación de salarios en gobiernos municipales. Foto Especial

exceso, pues tenemos que autorregularnos", expresó.

En días pasados, el dirigente estatal de Morena, Marco Antonio Rico Mercado, reveló el proyecto que se trabaja a nivel legislativo y por el cual se pretende establecer un tabulador de sueldos en los ayuntamientos, siguiendo la línea del Gobierno Federal de garantizar una austeridad republicana.

● ● ●
Congreso alista iniciativa que busca fijar límites salariales en ayuntamientos sin afectar su autonomía.

Al respecto, Andrés Velázquez Vázquez dijo que esta propuesta aún se encuentra en análisis, pero podría presentarse en la primera quincena de mayo.

Tras ser cuestionado, el diputado reconoció la existencia de municipios en el estado donde tanto alcaldes como regidores y síndicos cuentan con sueldos altos; no obstante, evitó revelar sus nombres.

No obstante, el legislador recordó que desde el Congreso se han emitido exhortos a los ayuntamientos para garantizar el adecuado manejo de los recursos públicos, así como la eficiencia y austeridad en el gasto. "Hemos buscado la manera de que los presidentes municipales tengan un sueldo acorde a sus municipios, evitando que haya un dispendio o un exceso en sus sueldos o prestaciones", comentó.

Niñez de Tizayuca da propuestas para incidir en políticas públicas

REDACCIÓN

La niñez de Tizayuca dejó de ser espectadora del desarrollo para convertirse en protagonista de la política pública a través de la entrega de proyectos de trabajo diseñados por las propias niñas, niños y adolescentes. Estos proyectos, que abordan soluciones para el entorno escolar, familiar y comunitario, representan el eje de la participación ciudadana que busca materializar las ideas de los más jóvenes en acciones de gobierno.

Tras un proceso de elaboración basado en los intereses directos de su comunidad y entorno, los integrantes del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes, convocados por el Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Tizayuca (Sipinna), formalizaron la entrega de sus propuestas, las cuales serán ahora sometidas a un análisis de viabilidad por parte de la administración municipal.

Respecto a estas acciones, la presidenta municipal, Gretchen Atilano, destacó que la finalidad primordial es que estos menores sean la voz de la infancia tizayucense y representen los intereses de su sector en todo el municipio. La alcaldesa subrayó que, tras la integración de los consejos el año pasado, el objetivo actual es la coordinación entre niñas, niños y ciudadanía adulta para realizar

contribuciones a la vida pública. Por ello, Sipinna brindó las bases específicas para que los proyectos tuvieran sustento.

Martha Elena Zamora, titular de Sipinna en el municipio, enfatizó que este ejercicio de participación es resultado de un compromiso técnico con el reglamento del Sistema Municipal y la normativa estatal. Señaló que la importancia de estos proyectos radica en su capacidad de vincular la visión infantil con la experiencia de los adultos, por lo que el siguiente paso operativo será entregar los proyectos al Consejo Consultivo Ciudadano.

La funcionaria precisó que se busca que los trabajos de niñas, niños y adolescentes sean comentados, analizados y fortalecidos por especialistas, asegurando que la participación infantil no se quede en un acto simbólico, sino que evolucione hacia una gobernanza compartida.

Esta entrega de proyectos se realizó en el marco de la Primera Sesión Ordinaria de Sipinna 2026. Durante la asamblea oficial, además de la recepción de las propuestas, se realizó la entrega formal de constancias a los nueve consejeros infantiles, así como a los integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano.

Con estas acciones, el municipio reafirma su postura de colocar a la infancia en el centro de las decisiones gubernamentales, garantizando que sus propuestas sean consideradas en iniciativas para el bienestar social de las familias.



DENUNCIA SIMULACIÓN EN AYUDAS SOCIALES

Síndico acusa de peculado a alcaldesa de Tulancingo

La querrela señala a quienes resulten responsables de un presunto desfalco que podría ascender a 4 mdp anuales

NATHALI GONZÁLEZ

El síndico hacendario de Tulancingo, Pedro Hiram Soto Márquez, informó que el pasado 13 de abril presentó una denuncia penal ante la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción, de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) en contra de la presidenta municipal, Lorena García Cázares, por hechos con apariencia de delito de peculado.

La querrela, radicada bajo el número de carpeta 12-2026-04645, alcanza también al secretario particular de la alcaldesa, Fernando Vital Licona —vinculado sentimentalmente con Lorena García—, y a quienes resulten responsables de un presunto desfalco que podría ascender a los 4 millones de pesos anuales.

En conferencia de prensa, acompañado de la regidora petista Dora Luz Guzmán, el síndico morenista también detalló que en fecha 28 de febrero de 2025 presentó una denuncia ante el Órgano Interno de Control para que se sancione administrativamente a los responsables, y el 26 de marzo una denuncia ante la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo para buscar el resarcimiento del daño al erario municipal.

El síndico señaló que, tras revi-

sar la documentación física de la cuenta pública 2025, se detectó el uso de la partida 441001, destinada a “Apoyos y Ayudas a la Población”, para entregar bonos subrepticios de hasta 200 mil pesos a integrantes del ayuntamiento de manera ilegal y opaca.

Entrega de recursos disfrazados de ayuda social

Según los hallazgos presentados, existen evidencias de que en ocasiones se buscaban conocidos, familiares y amigos para que les prestaran sus documentos e incluso se tomaban fotografías recibiendo el dinero, sin que exista evidencia de la necesidad del dinero.

En otros casos ya no existe evidencia fotográfica de la entrega del dinero, lo que permite incluso que se falseen las solicitudes, pues basta que alguien firme en lugar del beneficiario, que se entregue copia del INE y CURP para recibir el dinero, y el supuesto beneficiario ni se entere.

El síndico Pedro Hiram Soto Márquez calificó al gobierno encabezado por Lorena García Cázares como una administración que ha “mentido, robado y traicionado al pueblo”. Entre las irregularidades señaladas destacan 11 domicilios que concentran 38 apoyos diferentes y el beneficio directo a personas



Destacan 11 domicilios que concentran 38 apoyos diferentes

con residencia fuera de la región, incluyendo estados como Guanajuato y Tabasco. Asimismo, se documentó la entrega de recursos a funcionarios en activo, como un director y personal adscrito a la oficina de la presidencia y al DIF Municipal.

Dentro de los casos presentados como atípicos, el funcionario resaltó la entrega sistemática de apoyos económicos a una madre y sus dos hijas, quienes recibieron recursos en múltiples ocasiones antes de que una de ellas fuera contratada como auxiliar en la administración en septiembre de 2025.

Asimismo, denunció la existencia de evidencias sobre la entrega de estos recursos con familiares directos de siete regidores. Aunque el síndico evitó revelar las identidades sostuvo que estos hallazgos refuerzan la tesis de un uso discrecional y patrimonialista del erario.

El monto total del daño al erario municipal se estima en 4 millones de pesos por año de gestión. Soto Márquez advirtió que el desfalco representaría una pérdida de 12 mil millones de pesos al finalizar el trienio.

Municipales aclaran que bono fue disfrazado de aguinaldo

NATHALI GONZÁLEZ

Luego de que *La Jornada Hidalgo* reveló la aprobación de un bono denominado ISR por un monto total de un millón 633 mil 800 pesos a finales de 2025, destinado exclusivamente a los regidores de Tulancingo, el síndico hacendario Pedro Hiram Soto Márquez y la regidora Dora Luz Guzmán (PT) fijaron su postura, y calificaron el pago como un exceso y denunciaron presuntas irregularidades en su manejo.

El síndico hacendario señaló en entrevista que en las sesiones de trabajo con la Tesorería municipal, se les informó inicialmente que el recurso funcionaría como un aguinaldo; sin embargo, posteriormente se le cambió la denominación a ISR, un movimiento que el funcionario cuestionó técnicamente, pues recordó que las deducciones de impuestos son responsabilidad de cada contribuyente al realizar su declaración.

Aunque reconoció que la ley permite a los servidores públicos



Para el síndico, la gravedad del asunto radica en la duplicidad de beneficios que estarían percibiendo

percibir honorarios bajo conceptos como bonos o aguinaldos —siempre que estén previstos en el presupuesto—, subrayó su rechazo ético a la medida. “No estuve de acuerdo, voté en contra y pedí que no se me depositara la cantidad; y no se me depositó”, enfatizó.

Un exceso sobre otro exceso

Para el síndico, la gravedad del asunto radica en la duplicidad de beneficios que estarían percibiendo algunos integrantes del cabildo. “Me parece un exceso que algunos estén recibiendo el bono especial de 200 mil pesos (derivado de la red de presuntos apoyos sociales simulados) y que, además, reciban este bono de aguinaldo”, expresó.

Por su parte, la regidora del Partido del Trabajo, Dora Luz Guzmán, se sumó al rechazo de este beneficio económico. La asambleísta confirmó que, aunque no aceptó el recurso, el monto fue registrado en la nómina municipal. Al no haber sido cobrado por ella, denunció que ese dinero pasó a ser un remanente cuyo destino final se desconoce.

Soto Márquez respaldó la propuesta de reforma de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, enfocada en la eliminación de regidurías en los municipios (conocida como el plan B).

Sin embargo, consideró que, más allá de reducir el número de representantes, es urgente desterrar los vicios arraigados en el manejo de los recursos públicos municipales, los cuales permiten este tipo de privilegios económicos frente a las carencias de la población.

EN CONTRA DEL MAR

El interés legítimo no es una usurpación: respuesta a las ministras Ríos y Batres

NINDE MOLRE

HACE 13 AÑOS que formo parte de México Igualitario Derribando las Barreras, A.C. Desde hace tres tengo la fortuna de ser la directora ejecutiva de un equipo brillante y creativo que no le tiene miedo a nada. La mayoría de las personas que integramos la organización somos abogadas y decidimos utilizar el derecho para defendernos.

DESDE HACE 15 años utilizamos el litigio constitucional para exigir a las autoridades el respeto a nuestros derechos humanos. Decimos que derribamos barreras porque nuestro surgimiento se dio a partir de que las autoridades —apáticas, violentas y discriminatorias— no querían voltear a ver nuestras agendas y les obligamos a hacerlo: con el matrimonio y concubinato igualitario, con el reconocimiento de hijes de madres lesbianas, con el reconocimiento de la identidad trans y no binarie, con el acceso al aborto y la no criminalización, con cualquier discriminación a personas LGBTIQ+ y, últimamente, con la muerte digna.

LO HEMOS HECHO de forma gratuita y voluntaria; el 80% de lo que hacemos no recibe ni un peso de financiamiento porque, aunque sí lo necesitamos, no es un impedimento cuando vemos una violación a los derechos humanos. Entendemos que la justicia es muy cara y, si podemos aportar con un poquito, lo hacemos. Somos expertas en

construir redes de colaboración de personas que también donan su trabajo y lo hemos hecho en los 32 estados del país. Ahí está nuestro corazón.

POR ELLO, LOS comentarios que las ministras Estela Ríos y Lenia Batres emitieron durante la sesión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del día 9 de abril de 2026 nos molestaron.

SE ESTABA DISCUTIENDO el amparo en revisión 430/2025 que promovimos como A.C. en compañía de Ser Gay, un colectivo hidrocálido que lucha por los derechos LGBTIQ+. Hace algunos años, Aguascalientes decidió que se haría un cobro excesivo para los procedimientos de identidad trans, que además es muy revictimizante, deja notas marginales y les obliga a llevar un juicio. Los demandamos, nosotras como A.C., para que las personas trans y no binaries no tuvieran que hacerlo una a una en este estado en el que sus autoridades todos los días realizan algún acto de discriminación contra esta población.

LA REFORMA JUDICIAL limitó los efectos del amparo, lo que significa que ahora, aunque el Poder Judicial se percate de que una norma está afectando a toda una población, no puede protegerla si no presentan un amparo cada uno. Es uno de los puntos más regresivos de lo que sucedió el año pasado; es uno de los más grandes obstáculos para el acceso a la justicia.

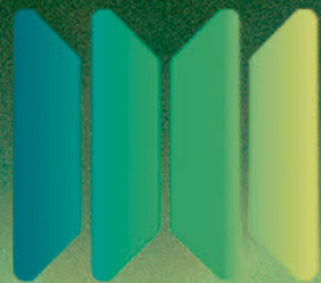
LO QUE BUSCÁBAMOS era que la Corte declarara

inconstitucional esta reforma y que, al menos con sus efectos limitados, pudiéramos lograr que las personas que representamos puedan tener un procedimiento administrativo sin necesidad de un amparo. Es todo: ahorrarle incluso “chamba” al Poder Judicial Federal.

EL PROYECTO DEL ministro Giovanni proponía conceder el amparo con esos efectos, reconocer lo que se llama interés legítimo y proteger a las personas que representamos. La mayoría estuvo de acuerdo, menos esas dos ministras. Hay que recordar que sus perfiles son partidistas y, como tal, se aferraron a defender que no podían reconocernos el interés legítimo porque es un derecho individual. Esta postura es sumamente preocupante porque no solo afecta a las A.C., sino a los colectivos y a las comunidades que defienden sus derechos.

SIN EMBARGO, LENIA decidió ser más visceral para defender esta desgraciada reforma al amparo y decir que las organizaciones como nosotras “usurpamos y privatizamos derechos”. Su postura —como se lo hicieron ver los ministros Giovanni, Hugo, Aristides y la ministra Loretta— no solo reflejó su poco conocimiento en derecho constitucional, sino su falta de compromiso con la justicia y los derechos humanos; es decir, con el pueblo que dicen legítimamente representar.

DESDE ACÁ LES reitero que el “no” siempre lo hemos tenido y eso nunca nos ha detenido.



GRUPO TELE URBAN



**IDEAS QUE MUEVEN.
TECNOLOGÍA QUE CONECTA.
UN SOCIO QUE
LO HACE POSIBLE.**



AUTORIDADES RECOMIENDAN CIRCULAR CON PRECAUCIÓN

Restablecen paso en Huehuetla; ya no quieren puentes de arena

Habitantes exigen a las autoridades la construcción inmediata de un puente peatonal y vehicular

NATHALI GONZÁLEZ

El colapso de un puente provisional en la zona de Zicatlán, en el municipio de Huehuetla, arrastrado por la lluvia la noche del pasado domingo, ha reavivado la urgencia de una solución definitiva.

Habitantes exigen a las autoridades la construcción inmediata de un puente peatonal y vehicular, rechazando la colocación de más

estructuras de arena y piedra que desaparecen con cada lluvia.

Aunque desde el pasado lunes se restableció la circulación en el acceso de Zicatlán tras el trabajo con maquinaria, la población advierte que estas son solo “medidas paliativas” en una zona que históricamente ha sido abandonada por distintas administraciones.

Los residentes señalaron que la conectividad de decenas de comunidades depende de accesos pro-

▲ Aunque ayer se restableció la circulación en el acceso de Zicatlán tras el trabajo con maquinaria, la población advierte que estas solo son medidas paliativas. Foto Especial

visionales y caminos en pésimas condiciones que, ante cualquier precipitación, dejan incomunicada a la población.

La problemática trasciende a la localidad de Zicatlán, pues ahí el aislamiento afecta a toda la franja norte de Huehuetla y se extiende hasta San Bartolo Tutotepec, donde el cruce del río representa un peligro constante durante la

temporada de lluvias.

“Ya no queremos puentes de arena; se necesita urgentemente un puente peatonal”, coincidieron habitantes que han visto cómo su principal vía de comunicación se desvanece repetidamente.

Por su parte, el gobierno de Huehuetla informó que las labores continuarán para mejorar las condiciones del acceso actual, por lo que recomendaron a los automovilistas y transeúntes circular con precaución.

Asimismo, indicaron que de manera paralela se mantienen acciones para avanzar en soluciones de infraestructura que fortalezcan este punto de manera permanente.

El jueves, la Plaza Constitución quedará libre de ambulantes: Reyes

DULCE CASTILLO

El presidente municipal de Pachuca, Jorge Alberto Reyes Hernández, confirmó que mañana jueves la Plaza Constitución quedará completamente libre de comerciantes ambulantes, tras su reubicación a la explanada del antiguo estacionamiento del mercado Benito Juárez.

El edil detalló que el traslado se realizará durante la noche del miércoles, con el objetivo de que el jueves el espacio público amanezca limpio y sin presencia de comercio informal.

“Están hasta este miércoles; el jueves ya debe amanecer completamente limpia la Plaza Constitución y ya deberían estar en sus lugares en la explanada”, declaró.

Reyes Hernández indicó que existe un censo previo de comerciantes, el cual será ratificado en una última reunión con líderes y vendedores para confirmar el número exacto y la distribución de

espacios. Aseguró que el nuevo sitio tiene capacidad suficiente para albergar a todos los ambulantes que actualmente operan en la zona.

“Sí se van a pasar todos los comerciantes, no debe haber ninguno en Plaza Constitución; quedará completamente vacía, como lo hemos acordado”, enfatizó.

Definirán padrón tras instalación

El alcalde adelantó que el padrón definitivo de comerciantes será dado a conocer públicamente una vez concluida su instalación en el nuevo espacio, con el fin de evitar inconsistencias en las cifras.

“Este miércoles seguramente después de la reunión lo pudiéramos hacer, y si no, ya cuando estén instalados para tener un número exacto y correcto”, explicó.

Tras la liberación de la plaza, el ayuntamiento comenzará de inmediato trabajos de limpieza y recuperación del espacio, iniciando con

una faena el próximo fin de semana en la que participarán autoridades municipales y comerciantes del mercado Primero de Mayo.

El proyecto contempla una intervención integral para mejorar la imagen urbana del centro histórico, incluyendo acciones de reforestación que ya han comenzado en la Plaza Independencia, con plantación de árboles, instalación de jardineras, pasto y plantas, además de labores de pintura y limpieza.

“Ya estamos empezando a restaurar la imagen urbana del centro, queremos darle otra vez vida, recuperar lo bonito que teníamos, las sombras de los árboles, lo verde”, expresó.

Asimismo, informó que se realizan pruebas para el trasplante de árboles y la instalación de nuevas áreas verdes, con el objetivo de re-verdecer la zona.

El alcalde reconoció que el piso de la Plaza Independencia presenta deterioro, por lo que se analiza su rehabilitación. No obstante, esta in-

tervención dependerá de los resultados de un estudio de mecánica de suelos que realiza la Secretaría de Obras Públicas, el cual determinará el material más adecuado debido a la capacidad de carga del espacio.

“Necesitamos ver si puede ser piedra u otro material; estamos sujetos a lo que indique el estudio”, puntualizó.

Reyes Hernández estimó que los trabajos podrían realizarse en un plazo aproximado de dos meses, aunque estarán condicionados tanto a los resultados técnicos como a la gestión de recursos, ya que actualmente no se cuenta con un presupuesto municipal asignado.

Explicó que las acciones se impulsan mediante gestiones con empresas, viveros y apoyo de funcionarios.

Finalmente, señaló que se busca concluir la rehabilitación antes de eventos de alta afluencia, como el Mundial, con el objetivo de ofrecer una mejor imagen del centro histórico de Pachuca.

Reforzarán seguridad en tianguis tras muerte de menor por accidente

NATHALI GONZÁLEZ

Luego del fallecimiento de la adolescente de 14 años que resultó gravemente herida tras un accidente en la colonia Guadalupe, el gobierno de Tlaxiaco anunció una serie de medidas de control y supervisión técnica en los 13 tianguis del municipio.

La menor perdió la vida a causa de quemaduras de segundo y tercer grado tras caerle encima aceite hirviendo de un cazo derribado por una camioneta que, presuntamente, descendió sin frenos en una pendiente cerca del mercado Solidaridad.

El hecho ocurrió el pasado miércoles en una de las planchas de este centro de abasto, donde los padres de la adolescente vendían sus productos.

Derivado de este suceso, el gobierno municipal informó que hoy se llevará a cabo una reunión de trabajo con líderes tianguistas y las direcciones de Mercados, Reglamentos, Bomberos y Protección Civil.

El objetivo primordial será establecer lineamientos de operación y la firma de una minuta de compromiso para que los agremiados reciban capacitación obligatoria en el uso de extintores, manejo de gas LP, instalaciones eléctricas y atención a emergencias.

Entre las recomendaciones que se implementarán de manera gradual destacan el uso exclusivo de tanques de gas de hasta 10 kilogramos con regulador y la portación obligatoria de extintores y botiquín de primeros auxilios en los puestos.

Además, el respeto a las distancias establecidas para garantizar la seguridad y el libre tránsito.

El gobierno local establecerá un cronograma de supervisión para verificar el cumplimiento de estas disposiciones en todos los tianguis de la ciudad, advirtiendo que se emitirán sanciones en caso de omisión.

Asimismo, la autoridad notificará al comercio establecido la prohibición estricta de ocupar banquetas o áreas externas para el uso de gas, obligándolos a adecuar espacios seguros para la preparación de alimentos.

Cabe señalar que el chofer de la camioneta involucrada en el accidente permanece a disposición del Ministerio Público para deslindar responsabilidades, mientras la comunidad tianguista enfrenta el luto por la pérdida de la joven.

El Reloj

Piden pan y no les dan.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

MIÉRCOLES 15 DE ABRIL DE 2026

COLUMNA

<https://lajornadahidalgo.com/>

f La Jornada Hidalgo

x @JornadaHidalgo

En contra del mar
Ninde Molre

5

La convocatoria recibió más de 70 propuestas

Inauguran quinta intervención gráfica en Palacio de Gobierno



◀ Autoridades estatales, creadores y promotores culturales coincidieron en destacar el papel del arte como una herramienta para resignificar experiencias y fortalecer el tejido social. Foto Benjamín H. V.

Hióki, Acto de Reconstrucción reúne el trabajo de 15 artistas y propone una reflexión sobre la transformación social

DULCE CASTILLO

Ayer, fue inaugurada la quinta intervención gráfica en el Palacio de Gobierno de Hidalgo, titulada *Hióki*, Acto de Reconstrucción, una muestra colectiva que reúne el trabajo de 15 artistas y que propone una reflexión en torno a la reconstrucción social, emocional y cultural tras momentos de crisis.

Durante el acto, autoridades estatales, creadores y promotores culturales coincidieron en destacar el papel del arte como una

herramienta para resignificar experiencias y fortalecer el tejido social, especialmente en contextos adversos.

La secretaria de Cultura, Neyda Naranjo Baltazar, explicó que el concepto de reconstrucción surge de las afectaciones recientes provocadas por fenómenos naturales como la vaguada monzónica, que dejó “heridas sensibles” en distintas regiones del estado. Sin embargo, resaltó que frente a estas circunstancias emergió la solidaridad comunitaria.

“El arte juega un papel fundamental, porque de los fragmentos

también nacen nuevas formas, algo más fuerte y profundo”, expresó, al subrayar que la cultura también se manifiesta en la educación, la economía creativa y la forma en que se proyecta el futuro.

En el evento participó también el director general de Bibliotecas, Rodrigo Borja Torres, mientras que la titular de Cultura enfatizó que esta exposición fortalece la colaboración institucional en beneficio de los espacios culturales. Añadió que reconstruir implica “no borrar lo ocurrido, sino resignificarlo y seguir adelante”.

En representación de los artistas, Rubí participante de ediciones anteriores destacó que estas iniciativas generan redes de colaboración e intercambio creativo. Señaló que la convocatoria tuvo amplia respuesta, con más de 70

carpetas revisadas de creadores provenientes de distintos municipios, lo que evidencia el alcance del proyecto.

Al encabezar la inauguración, el gobernador Julio Menchaca Salazar destacó que el impulso a la cultura y el deporte forma parte de su política pública para dignificar la vida de las personas. Reconoció que durante años estos sectores fueron rezagados, por lo que actualmente se busca generar mejores condiciones y espacios para el talento local.

Asimismo, informó que desde la primera intervención se ha promovido la venta directa de obras sin intermediarios, logrando la comercialización de más de 40 piezas, lo que representa una oportunidad de crecimiento profesional y económico para las y los artistas.

“El arte alegra el espíritu y el corazón; debemos seguir generando espacios para que el talento hidalguense sea conocido y valorado”, expresó.

La exposición reúne obras de Astrid Vargas, Alan Maqueda, Erik Luz, Alberto Estrada, Flor Maldonado, Danel Damoe Moreno, Melissa Mendoza, Emmanuel Krisst Delgadillo, Ruth García, Enrique Rubio, Juan Gama, Tania Tangeirina Cruz, Danyeli Olmedo, Uriel Sdelau Quiñones y Diana Colín.

La muestra permanecerá abierta al público durante seis meses en el Palacio de Gobierno, consolidándose como un espacio que impulsa la creación artística y el diálogo cultural en Hidalgo.

PUNTO POR PUNTO

El PVEM podría repetir lo de San Luis en Hidalgo

LEONARDO HERRERA

UNO DE LOS proyectos del grupo político del senador Cuauhtémoc Ochoa Fernández, para enfrentar la elección del 2028 donde la candidatura de género lo excluiría, es Lisset Marcelino Tovar, que, aunque morenista, mantiene cercanía y trabajo permanente con la estructura local y nacional del Partido Verde Ecologista de México desde hace un par de años.

PARA NADIE ES ajeno el activismo que la diputada local de la LXIV legislatura, mantiene al interior del estado, cobijada con la estructura de los ecologistas que llegan con la bandera de que este partido es aliado de los morenistas y de los proyectos de la 4T, lo que sumado a su trabajo con los colores guindas, le han dado un posicionamiento considerable.

EL SENADOR MORENISTA Ochoa Fernández sabe que tiene en su contra la ley electoral que establece la paridad de género y la alter-

nancia obligatoria y por eso su opción real para competir en este escenario es Marcelino Tovar, quien ya aparece en las recientes encuestas, todavía por debajo de la senadora Simey Olvera, pero ya está entre los primeros lugares.

LA ORIGINARIA DE Progreso de Obregón ha logrado un posicionamiento basado en un trabajo territorial que le ha dado influencia en la región que representó en la cámara local de diputados y que creció en los últimos años, hasta lograr presencia en los 84 municipios.

LISSET MARCELINO ES la única mujer de las morenistas, señaladas en este momento, con probabilidades de ser la abandonada, que tiene la posibilidad de enfrentar la elección cobijada con otra bandera diferente a la guinda y con posibilidades de tener un papel serio en las elecciones.

ASÍ QUE, LA opción está ahí, si el PVEM decide no ir en alianza con Morena como en San Luis Potosí donde tendrá como

eventual candidata a Ruth González Silva, esposa del actual mandatario Ricardo Gallardo, no hay duda de que la apuesta sería Lisset Marcelino.

LA DIFERENCIA ES que en San Luis Potosí el gobierno es ecologista y aquí morenista y, por lo que se ha visto, el grupo en el poder no está dispuesto a perder en las primeras elecciones los que les llevó tanto tiempo ganar y hay versiones que apuntan a que todavía mantienen sus diferencias con la exdiputada local.

DE MI TINTERO... A propósito del Partido Verde Ecologista de México, hay quienes se preguntan qué tanto aportan a la “operación” de ese grupo, personajes oscuros del priismo como Aurelio Marín Huazo, para muchos el descredito y la resta es mayor... Por cierto, una de las mujeres en la lista de las precandidatas a la candidatura al gobierno tendrá que resolver primero sus carpetas de investigación antes de que sus aspiraciones se vean sepultadas por procesos judiciales...